



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 257/07

Salta, 27 JUN 2007
Expediente N° 12.010/99

VISTO:

Que la Lic. Cecilia PIU de MARTIN participará del II Encuentro Regional de Educación Alimentaria y Nutricional del NOA, que se realizará en Catamarca, los días 28 y 29 de Junio de 2007; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. PIU de MARTIN se desempeña en el cargo de Secretaria de esta Facultad;

Que en ejercicio de sus funciones la Secretaria es quien refrenda las resoluciones de esta Unidad Académica;

Que resulta necesario prever esta situación ante la ausencia de la Señora Secretaria;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

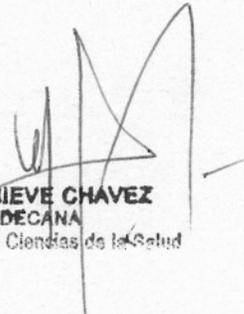
ARTICULO 1°: Dejar establecido que el Sr. Director Administrativo Económico, refrendará las Resoluciones de la Dirección Administrativa Económica y División Personal y la Sra. Directora Administrativa Académica, refrendará las resoluciones de la Dirección Administrativa Académica de esta Facultad que se emitan los días 28 y 29 de Junio de 2.007, en reemplazo de la Señora Secretaria.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Privada, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, oportunamente archívese.

img


Lic. MARIA I. PASSAMAI de ZEITUNE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud